

Guayaquil, Abril 23 del 2009

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EUROQUALITY S. A.

Ciudad

De mi consideración:

Por su digno intermedio me dirijo a la Junta General de Accionistas de EUROQUALITY S. A. con la finalidad de rendir mi informe correspondiente al ejercicio económico del año 2008 en los términos que expreso a continuación:

1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre del año 2008 de EUROQUALITY S. A. La preparación de estos Estados es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

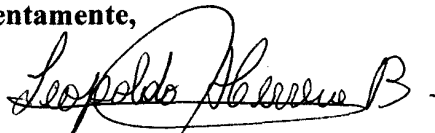
2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- El Control Interno es adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.

4.- Por lo antes expuesto comento que el Activo Corriente presenta un balance positivo y en relación porcentual con el Pasivo Corriente la proporción es favorable.

5.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica y el resultado de las operaciones de EUROQUALITY S. A. al 31 de Diciembre del 2008.

Atentamente,



LEOPOLDO HERRERA BERMEO
COMISARIO

